

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

SEÑORES:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ODESCAL S.A.**

Presente,

De mis consideraciones:

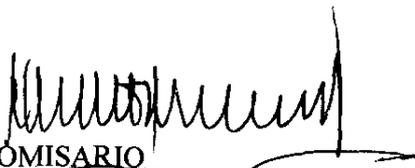
Me permito presentar, el Informe anual de Comisario de la Compañía **ODESCAL S.A.**, del periodo terminado al 31 de Diciembre del año 2011, cumpliendo las disposiciones contempladas, en los estatutos, y en la Ley de Compañías para las empresas sujetas a su control.

Revisando los Estados Financieros, y demás documentos contables del año económico 2011, los mismos han sido elaborados conforme a las cuentas y registros contables mantenidos por la Compañía de conformidad con las normas legales y principios contables generalmente aceptados en el País.

Tanto los ingresos y los egresos de la Compañía son registrados cuando se incurren, ya que si tuvieron movimiento y eso se ha podido notar durante todo el año 2011.

Por tal virtud, de requerirse mayor información relacionada con el Balance General de la Compañía **ODESCAL S.A.**, estaré listo a proporcionarlo en cumplimiento con las responsabilidades como Comisaria de la Compañía.

Atentamente,

  
COMISARIO  
**EDISON ROBALINO VANONI**  
REG.PROF. G-0575

